



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de la obra: "ACONDICIONAMIENTO DE LA GLORIETA DEL ACCESO AL CYLOG ", con un tipo de licitación de 239.163,29 € correspondiendo a la Base imponible la cantidad de 197.655,61 Euros y la de 41.507,68 € al IVA.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- VAZPER 3, S.L.
- CYMOTSA
- ALDEBI, S.L.
- EXCARBI, S.L.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA N 1.- ALDEBI S.C.L.

PLICA N 2.- CYMOTSA.

PLICA N 3.- VAZPER 3, S.L.

PLICA N 4.- EXCARBI S.L.

Resultando, que una vez examinado el sobre de documentación administrativa, se admiten las entidades presentadas, procediéndose a la apertura del sobre económico y técnico, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: ALDEBI S.COOP. Base Imponible 163.473,32 Euros
I.V.A. 34.329,40 Euros
TOTAL.....197.802,71 Euros

Presenta mejoras, amplía garantía 5 años (a más) y reduce plazo en 10 días.

PLICA Nº 2: CYMOTSA: Base Imponible: 161.978,78 Euros
I.V.A..... 34.015,54 Euros
TOTAL..... 195.994,32 Euros

Presenta mejoras, amplía garantía 10 años y reduce plazo en 10 días.

PLICA Nº 3.- VAZPER 3, S.L. Base Imponible: 157.851,24 Euros
I.V.A. 33.148,76 Euros

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

TOTAL 191.000,00 Euros

Presenta mejoras, Amplía garantía 10 años y Reduce plazo en 10 días.

PLICA Nº 4: EXCARBI, S.L. Base Imponible: 161.860,18 Euros

I.V.A.: 33.990,64 Euros

TOTAL 195.850,82 Euros

Presenta mejoras, Amplía garantía 10 años y Reduce plazo en 10 días.

RESULTANDO que se procedió a la negociación finalizado el cual por los servicios técnicos y económicos municipales se propone la valoran las ofertas presentadas, y negociadas, y por el órgano de contratación se clasifican con el siguiente resultado:

CLASIFICACION	LICITADOR	MEJORAS	PLAZO	OFERTA ECONOMICA	GARANTIA	TOTAL
1	VAZPER 3 S.L.	30	5	55,00	10	100
2	CYMOTSA	28	5	55,00	10	98,00
3	EXCARBI S.L.	20	5	49,46	10	84,46
4	ALDEBI S.C.L.	20	5	47,23	4	76,23

RESULTANDO que por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2015, se propone la adjudicación del contrato de: "ACONDICIONAMIENTO DE LA GLORIETA DEL ACCESO AL CYLOG" a la entidad **VAZPER 3, S.L.**, en el precio de su oferta de 191.000 Euros, correspondiendo a la B.I. la cantidad de 157.851,24 Euros y al I.V.A. (21%) 33.148,76 Euros y resto de condiciones ofertada (se planifica la obra en fases para minimizar la afección a las circulaciones, se tiene una organización de los trabajos pormenorizada y correcta, definiendo adecuadamente toda la señalización durante las diferentes fases de la obra; Se amplía el plazo de garantía hasta once años (diez años más de lo estipulado); Se establece una reducción de plazo de 10 días.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante decreto de fecha 5 de mayo de 2015, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad VAZPER 3, S.L. con fecha 18 de Mayo de 2015 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 7.892,56 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la aplicación 422.609 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: "ACONDICIONAMIENTO DE LA GLORIETA DEL ACCESO AL CYLOG " a la entidad VAZPER 3, S.L., en el precio de su oferta de 191.000 Euros, correspondiendo la B.I. un importe de 157.851,24 Euros y al I.V.A. (21%) 33.148,76 Euros y resto de condiciones ofertada (se planifica la obra en fases para minimizar la afección a las circulaciones, se tiene una organización de los trabajos pormenorizada y correcta, definiendo adecuadamente toda la señalización durante las diferentes fases de la obra; Se amplía el plazo de garantía hasta once años (diez años más de lo estipulado); Se establece una reducción de plazo de 10 días.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de esta adjudicación, se proceda a la formalización del contrato en documento administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veintidos de Mayo de dos mil quince.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------